

## COMISIÓN INTERINSTITUCIONAL SOBRE LA PITAHAYA<sup>1</sup>

### MINUTA

Reunión celebrada el 19 de noviembre del 2019 a la 9:00 am en Centro de capacitación de la Municipalidad de Orotina, con la asistencia de:

Alberto Montero González	- Gerente Frutas
Isabel Morales Chacón	- DNEA
Irene Alvarez Montero	- PROCOMER
Oscar Alvarez Cordero	- MAG – Región Chorotega
Miguel Escalante Arias	- MAG – Región Chorotega
Marta Bustamante	- UCR-CITA Guanacaste
Rosa Vargas Pacheco	- SFE- Pacífico Central
Marco A. Benavides Moraga	- MAG – Región Pacífico Central
José Roberto Camacho	- INTA
Allan González H.	- UNA ECA
Guillermo Rodríguez	- SFE- Región Chorotega
Johaner Rosales Flores	- UNA-ECA
Ma. Isabel Madrigal C.	- MAG – Agencia de Orotina
Jaime Mora H.	- COMEX

#### Justificaron:

Elizabeth Arnáez	- ITCR
Victor Jiménez G.	- UCR -CIGRAS
Tania Chacón	

#### Invitados:

María del Pilar Rivas	- Cámara de Pitahaya
Melvin Alpízar	- UCR
Juan Carlos Piña	- Cámara de Pitahaya

El Sr. Alberto Montero da la bienvenida a la sesión del mes de noviembre e indicó que para la sesión de trabajo se invitó a las organizaciones de productores de pitahaya, en

<sup>1</sup> Sistematizada por la Licda. Ma. Isabel Morales - DNEA

donde Coopepitahaya R.L. declino la misma y se contó con la participación de la Cámara de pitahaya.

Se analizó la conveniencia de seguir contando en las reuniones de la Comisión con la participación/representación de las organizaciones. Al respecto los miembros señalaron que es un tema que se debe analizar el próximo año. Además, se insta a la Cámara de pitahaya para que culmine sus trámites de legalización como organización.

### Aprobación Agenda

#### **AGENDA Comisión de pitahaya (19 de noviembre 2019)**

- 1- Aprobación minuta de reunión anterior 14 de octubre.
- 2- Seguimiento de acuerdos.
  - ✓ Resultado del trabajo en grupo sobre “**Guía para la propagación de plantas de pitahaya**”. Alberto Montero
  - ✓ Seguimiento al registro de viveros de pitahaya. Guillermo Rodríguez, SFE
  - ✓ Situación del mercado externo de Pitahaya y comportamiento de las exportaciones de Nicaragua en cuanto a destinos, frecuencia y precios. Jaime Mora, Comex
- 3- Trabajo en grupos sobre matriz Plan de Gestión de Comisión interinstitucional.
- 4- Asuntos varios

El Sr. Víctor Jiménez – CIGRAS UCR presentó comentarios de forma a la Minuta, las cuales se incorporarán.

### Seguimiento de Acuerdos:

1. Resultado del trabajo en grupo sobre “Guía para la propagación de plantas de pitahaya”.

El Sr. Alberto Montero informa que se realizó sesión de trabajo teniendo como base el documento elaborado por representantes de CIGRAS-UCR. A este documento se le incorporarán las observaciones de los miembros de la Sub Comisión y posteriormente se remitirá a los integrantes de esta Comisión para su revisión final.

El Sr. José Roberto Camacho propone que el Comité Editorial del INTA pueda revisarlo lo revise para que efecto de publicación. La Sra. Martha Bustamante señala que también se puede explorar la posibilidad de que la UCR lo pueda publicar por medio de la modalidad de fascículos informativos, para ello habría que trabajar otros temas sobre el manejo de la pitahaya.

**Acuerdo 01-11 CP:** El Sr. Alberto Montero remitirá a los miembros de la Comisión la “Guía para la propagación de plantas de pitahaya”, para los comentarios finales.

**Acuerdo 02-11 CP:** Solicitar a los Comités Editoriales del INTA y CIGRAS UCR puedan analizar la posibilidad de publicar la “Guía para la propagación de plantas de pitahaya”.

2. Seguimiento al Registro de Viveros:

El Sr. Guillermo Rodríguez manifiesta que en su caso se ha avanzado en el tema en la zona Chorotega. La Coopepitahaya R.L. ha presentado cuatro productores a los que ya se les hizo la visita por parte de SFE y falta concretar por parte de esta organización la documentación para su inscripción ante SFE. Se considera por parte de los presentes en la reunión de Comisión la importancia de que todos los productores/viveristas que tienen interés en comercializar estén inscritos en el SFE. Los que reproducen para fines propios no requieren su inscripción. Se instó a los representantes de la Cámara de pitahaya para que realicen los trámites al SFE para inscribir a sus miembros que cuenten con viveros de pitahaya para la venta.

El Sr. Miguel Escalante considera muy importante que se cuente con trazabilidad de calidad del material de siembra, como se realiza con otros rubros. Al respecto la Sra.

Martha Bustamante indica que el tener viveros inscritos ante el SFE, permitirá a la Institucionalidad recomendar los mismos a los productores.

El Sr. Juan Carlos Piña informa que la Cámara de pitahaya se encuentra en trámites de inscripción legal, la cual se ha retrasado debido a factores varios en el proceso. Sin embargo esperan que para inicios del próximo lo estarán consiguiendo.

**Acuerdo 03-11 CP:** Instar a las Agencias de Extensión de las Direcciones Regionales Chorotega y Pacífico Central para que, en caso de solicitarse, recomienden los viveros que estén debidamente inscritos en el SFE.

**Acuerdo 04-11 CP:** Instar a las Organizaciones de Pitahaya para que promuevan entre sus asociados la inscripción de los Viveros ante el SFE.

**Acuerdo 05-11 CP:** Solicitar a las Organizaciones de Pitahaya la actualización de productores, áreas, localidades de siembra y edades del cultivo. Esta información es utilizada por las Instituciones para la toma de decisiones sobre proyectos de interés para el sector.

El Sr. Alberto Montero considera muy importante que tanto el CIGRAS-UCR como el INTA continúen trabajando para concretar la caracterización de los materiales en pitahaya y la creación de los jardines clonales.

Los miembros manifiestan su preocupación ya que algunas fincas están vendiendo directamente espejes para siembra, lo que puede ocasionar contaminación de plantaciones, poca calidad de cosechas y otros.

**Acuerdo 06-11 CP:** La Comisión recomienda a las Direcciones Chorotega y Pacífico Central del MAG promuevan ante los productores la no utilización de la práctica de siembra directa de espejes, ya que se corre el riesgo de que productores sin experiencia puedan estar replicando material con problemas fitosanitarios.

### **Situación del mercado externo de pitahaya y comportamiento de las exportaciones de Nicaragua, en cuanto a destino, frecuencia y precios**

El Sr. Jaime Mora informa que se ha detectado oportunidad exportable en los nichos de comunidades asiáticas, siendo el principal mercado de consumo. La oportunidad para Costa Rica se encuentra en suplir fruta de pulpa roja, sin embargo, se debe realizar promoción ante los mercados para que la conozcan y valoren el potencial.

El reto para el mercado interno consiste en promocionar la pitahaya para que el consumidor la conozca, para ello se hace necesario lanzar una campaña ante medios de comunicación en revistas radiales y televisivas, utilizar elementos como etiquetas para indicar usos y propiedades, ente otras formas de promoción. Debe tomarse en cuenta que un precio competitivo tanto para el mercado interno como el de exportación.

En el caso del Mercado Nicaragüense:

- “Los principales mercados de la pitahaya nicaragüense son Costa Rica y El Salvador, y los productores están apostando por mercados más exigentes como Estados Unidos y Europa, de modo que se está empezando a optar por obtener certificaciones como BPA y Global GAP. Según el Centro de Trámites de Exportaciones (CETREX), las cifras de exportación (en valor) de pitahaya en Nicaragua han generado más del doble entre 2011 y 2012. A finales de 2011 se registraron 40.857,7 kilos de pitahaya con un valor de 110.928 dólares; mientras que en 2012 se exportaron 62.049 kilos con un valor de 252.833 dólares.”
- “La Asociación de Productores de Pitahaya de Nicaragua (APPINIC), que reúne a la mayoría de los productores del país, actualmente está conformada por 140 socios activos. Habiendo iniciado sus actividades en 2002, la asociación incluye pequeños y medianos productores de las principales zonas de producción de pitahaya de Nicaragua. “
- “Entre todos los productores de la APPINIC se reúnen alrededor de 280 hectáreas de pitahaya, de las cuales 70 son áreas de producción recién establecidas. El rendimiento medio se aproxima a las 18.000 frutas por 0,70 hectáreas, lo que equivale a 6 toneladas métricas por cada 0,70 hectáreas. Se espera que nuevos productores se afilien a la asociación en los próximos años para cubrir el crecimiento del mercado de exportación. “

- “Además de las 280 hectáreas de APPINIC, se estima que hay más de 210 hectáreas productivas actualmente en manos de productores independientes.”

Se adjunto presentación con gráficos sobre el tema.

### **Trabajo en grupo sobre matriz Plan de Gestión de Comisión Interinstitucional.**

Se procedió a trabajar en Grupo la matriz sobre la agrocadena de la pitahaya, con el interés de proyectar el accionar de los miembros de la comisión con respecto a acciones y tareas estratégicas sobre los diferentes ejes: Pre producción, producción, Comercialización y Agroindustrialización, además, en cada grupo se trabajó el eje transversal referente a desarrollo de capacidades.

Los documentos trabajados se anexan a esta Minuta.

Finaliza la sesión a las 2:30 pm.